

SNCC.F.018



Dirección General de Programas Especiales De la Presidencia DIGEPEP

No. EXPEDIENTE

Click here to enter text.

DIGEPEP-CCC-CP-2020-0007

03 de marzo de 2020

REGISTRO DE ADENDAS/ ENMIENDAS

Página 1 de 1

ENMIENDA NO.1 REF: DIGEPEP-CCC-CP-2020-0007.

No.	Fecha emisión	Documento - Párrafo o inciso	Resumen motivo/cambio	Doc. de Respaldo
1	03/03/20	1.7 Enmiendas	<p style="text-align: center;">CRONOGRAMA</p> <ul style="list-style-type: none">• COMO ESTÁ PUBLICADO EN EL PORTAL: <ol style="list-style-type: none">1- Periodo para Ponderación y Evaluación de Subsanaciones. 13 de marzo del 2020 hasta las 2:30 p.m.2- Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato 17 de marzo del 2020 3:30 a.m. <ul style="list-style-type: none">• COMO DEBE LEERSE AHORA: <ol style="list-style-type: none">1- Periodo para Ponderación y Evaluación de Subsanaciones. 13 de marzo del 2020 hasta las 12:30 p.m.2- Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato 17 de marzo del 2020 3:30 P.m.	Ficha Técnica

Yajaira Pérez, M.B.A.

Encargada Unidad de Compras y Contrataciones

